

3

APROBADA
3

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 14-Nov-2019

240

10 FEB. 2020

PROPOSICIÓN No. _____ DE 2020

APROBADA EN: PLENARIA DEL CONCEJO DE BOGOTÁ.

TEMA: INFORME GESTION GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. ESP.

FACULTADES: De conformidad con lo establecido en los artículos 52, 53 y 54 del Acuerdo 741 de 2019 "Por el cual se expide el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C.", respetuosamente se solicita a la Plenaria de la Corporación aprobar la siguiente proposición:

FUNCIONARIOS CITADOS: Presidente Grupo Energía de Bogotá S.A. ESP

FUNCIONARIOS INVITADOS: Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C., Presidente Transportadora Gas Internacional, Vicepresidente Jurídico y de Regulación GEB, Vicepresidente Financiero GEB, Contraloría de Bogotá, Veeduría Distrital.

CUESTIONARIO:

1. Sírvase indicar los cambios en la estructura accionaria después del proceso de democratización y qué inversiones se realizaron en el exterior.
2. Envíen copia autenticada del último informe de la junta Directiva detallando todas las inversiones y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del 2019
3. Sírvase informar en que consistió la reforma al acuerdo de accionistas y de los estatutos de la democratización en el 2018.
4. Sírvase informar la participación accionaria actual de CONTUGAS y CALIDDA.
5. ¿Sírvase informar a cuánto ascendieron las inversiones realizadas por el GEB durante los años 2014 al 2019?
 - a. Identificarlas por cada una de las empresas del Grupo (subordinadas y asociadas)
 - b. Fuente de financiación
 - c. ¿Qué rentabilidad obtuvieron esas inversiones y en qué se encuentran representadas?
6. Informar los siguientes indicadores por cada empresa del Grupo de Energía de Bogotá y consolidado para los años 2014 al 2019
 - a. EBITDA
 - b. % Endeudamiento
 - c. % utilidad neta
 - d. % utilidad operacional
 - e. Ingresos anuales
 - f. Costos y gastos



240 10 FEB 2020

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 14-Nov-2019

7. Informar el detalle de los préstamos a vinculados económicos (subordinadas y asociadas) desde el año 2014 al 2019.
8. Remitir el listado de activos mantenidos para la venta por \$180.510 millones (con corte a 31/12/2018)
9. Remitir el resumen de giro de dividendos por cada una de las inversiones en subordinadas para los años 2014 al 2019.
10. ¿Durante los años 2014 al 2019 cuál ha sido el comportamiento financiero del GEB?
11. Remitir el resumen de las pérdidas anuales que han tenido las empresas del Grupo durante los años 2014 al 2019.
12. Informar las principales actuaciones que adelanta el GEB para disminuir las pérdidas anuales que obtiene CONTUGAS SAC.
13. ¿Cuánto le ha representado al GEB y a TGI en pérdidas la inversión realizada en CONTUGAS SAC?
14. Informar a qué corresponde la pérdida presentada durante el año 2018 por las compañías GEBBRAS participaciones Ltda, EEB ingeniería y servicios SA, ingeniería y servicios Perú SAC.

Especifique cómo afectan estas pérdidas recurrentes el patrimonio del GEB.
15. ¿Qué indicadores de gestión aplican para los directivos de las empresas anteriormente mencionadas?
16. ¿Cómo se da la elección de estos directivos?
17. ¿Cuál fue la razón financiera para que durante los años 2015 al 2018 se inyectaran recursos a CONTUGAS SAC pese a las pérdidas que venía teniendo esta empresa (más de \$388 mil millones aproximadamente)

Especifique si estas capitalizaciones se han realizado con recursos propios o endeudamiento del GEB
18. Remitir la relación de créditos por cada una de las empresas del GEB y la destinación de estos.
19. A qué se debe el incremento de los costos del Grupo en el año 2018 frente al 2017 a una tasa del 25,2%, mientras los ingresos crecen al 7,9%.
20. ¿Cuál es el fundamento financiero para realizar préstamos a vinculados económicos?

240 10 FEB 2020

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 14-Nov-2019

21. ¿Cuáles son las condiciones y destinación de los préstamos a vinculados económicos?
22. ¿Informe si se tiene algún plan de pagos de estos vinculados económicos con el GEB?
23. ¿Cuáles son los parámetros de inversiones de capital y qué directivo autoriza estas inversiones?
24. En el año 2018 se tomaron créditos por más de 800 millones de USD, ¿Para qué fueron destinados estos recursos?
25. En el año 2017 se emitieron bonos por \$1,3 billones, ¿A qué se destinaron estos recursos?
26. ¿Qué impacto financiero ha tenido el aumento de la TRM frente a los créditos obtenidos en la banca internacional?
27. ¿A qué se debe que los indicadores de liquidez de CONTUGAS SAC vengam cayendo desde 2015?
28. Así mismo, ¿Por qué el endeudamiento ha venido en aumento hasta llegar en el año 2018 a 90,31%?
29. ¿Qué acciones ha realizado la Presidencia del GEB para mitigar los riesgos a los que se enfrenta CONTUGAS SAC?
30. ¿En qué funcionario del GEB recae la decisión de enjugar pérdidas (reducción de capital social de CONTUGAS SAC) para evitar entrar en causal de disolución?
31. ¿Considera la Presidencia del GEB que CONTUGAS SAC puede honrar sus obligaciones con el Grupo?
32. ¿La deuda de CONTUGAS SAC con el GEB tiene algún tipo de garantías?
33. ¿Por qué se realizó créditos a CONTUGAS SAC por más de \$342 millones de USD, toda vez que es una empresa que no obtiene utilidades desde hace más de 11 años?
34. ¿Cómo son aprobados los créditos a CONTUGAS SAC?
35. ¿Informe si se ha realizado análisis financiero de la situación de riesgo que presenta CONTUGAS SAC para el GEB?
36. ¿Considera la Presidencia del GEB que CONTUGAS SAC puede poner en riesgo al Grupo y sus inversionistas?

240 10 FEB. 2020

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLITICO	CÓDIGO CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 14-Nov-2019

37. Informe a qué se debe que las pérdidas de CONTUGAS SAC en el año 2018 fueran de casi 3,4 veces a las presentadas en el año 2017 (pasaron de 15,6 millones de USD a 52,8 millones de USD)
38. Sírvase indicar las inversiones realizadas en el proyecto Tominé y el resultado obtenido por las mismas.
39. Sírvase remitir la relación de la totalidad de Contratos suscritos por la Empresa de Energía de Bogotá, a su digno cargo, desde la vigencia 2016. La anterior información deberá ser reportada en archivo formato Excel, discriminada por columna conforme los siguientes parámetros:
- a) Vigencia (año)
 - b) Periodo (mes)
 - c) Tipo de Contrato
 - d) Nombre del Contratista: (Persona Jurídica o Natural)
 - e) Nit o Cedula de Ciudadanía del Contratista
 - f) Objeto del Contrato
 - g) Valor total del Contrato
 - h) Plazo de Ejecución
 - i) Fecha de Suscripción
 - j) Fecha de Inicio
 - k) Fecha de Terminación
 - l) Nombre del Supervisor
40. Sírvase indicar la justificación en el aumento de la nómina de los empleados del GEB desde el año 2016 hasta el 2020, y la creación de nuevos cargos. Así mismo, informe proceso de reclutamiento del personal.
41. Sírvase indicar pago de indemnizaciones por despidos no justificados.
42. Sírvase informar porque se investiga al GEB respecto de la ejecución del contrato celebrado con BRG Consulting Colombia SAS.
43. Sírvase indicar si existen relaciones de parentesco por afinidad o consanguinidad entre empleados del GEB.


OSCAR RAMIREZ VAHOS
Concejal de Bogotá D.C.


DIANA MARCELA DIAGO
Concejal de Bogotá D.C.
Vocera Bancada Centro Democrático